

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional
de Información de Gobierno, Seguridad
Pública e Impartición de Justicia

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Corte al 30 de noviembre de 2023



Contenido

Resumen del seguimiento de acuerdos:	2
Acuerdos en proceso	3
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.5/2023.....	3
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.6/2023.....	3
Acuerdos atendidos	3
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.1/2023.....	3
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.2/2023.....	4
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.3/2023.....	4
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.4/2023.....	4

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

30 de noviembre de 2023

Resumen del seguimiento de acuerdos:

Acuerdos en total	6
Acuerdos en proceso	2
Acuerdos atendidos	4

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

30 de noviembre de 2023

Acuerdos en proceso

Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.5/2023	
<p>Con fundamento en el artículo 16 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban que la propuesta de incorporación de los siguientes dos Indicadores Clave en materia de violencia contra la mujer al Catálogo Nacional de Indicadores, con el objetivo de que sea presentada ante la Junta de Gobierno para su valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de su actual o anterior pareja. 2. Mujeres que han sufrido violencia sexual de cualquier otra persona distinta a la pareja. 	
Estatus	Seguimiento
En proceso	Previo a la presentación de estos indicadores a la Junta de Gobierno del INEGI se realizará un análisis de la totalidad de indicadores en materia de violencia en contra de las mujeres incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.6/2023	
<p>En atención a la solicitud de la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y dada su relevancia en el país, se promoverá que en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP) se establezca un grupo de trabajo para analizar la medición del consumo de drogas, conforme a lo señalado en la regla Trigésima Sexta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados.</p>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	La creación del grupo de trabajo se pondrá a consideración del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP) en su primera reunión ordinaria 2024.

Acuerdos atendidos

Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.1/2023	
<p>Durante la primera sesión ordinaria 2023, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia tomaron conocimiento de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de acuerdos. • Retos de la información estadística en la procuración de justicia. • Propuesta de validación del proyecto de "Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP)". • Propuesta de modificación al Acuerdo de Creación del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ). • Propuestas de incorporación de Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores. • Asuntos generales. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	En la 1ª sesión ordinaria 2023 del CESNIGSPIJ, las y los integrantes de este órgano colegiado tomaron nota de los temas presentados.

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

30 de noviembre de 2023

Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.2/2023

Con fundamento en el artículo 19, fracción VIII de las *Reglas para establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia validan **el proyecto de “Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP)”**, con el objetivo de que sea puesto a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación en apego al procedimiento establecido en las Reglas referidas.

Estatus	Seguimiento
Atendido	El 31 de octubre de 2023, mediante Acuerdo 16 ^a /IV/2023, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la <i>Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia</i> , la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 2023.

Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.3/2023

Con fundamento en la regla Trigésima Séptima de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban la **propuesta de modificación a los elementos del Acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ)** en cuanto al objetivo, las Unidades del Estado que integran este Comité, así como las actividades generales, y acuerdan que sea puesto a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.

Estatus	Seguimiento
Atendido	El 25 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo 14 ^a /VI/2023, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la modificación a los apartados: <i>Objetivo del Comité, Resultados esperados para su cumplimiento, Descripción de la información que se va a producir o integrar y su contribución al Sistema, así como el de Unidades que lo integrarán y el carácter de su participación</i> , correspondientes al Acuerdo de creación del CTEIJ.

Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.4/2023

Con fundamento en el artículo 16 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban la **propuesta de incorporación de los siguientes tres Indicadores Clave en materia de gobierno al Catálogo Nacional de Indicadores**, con el objetivo de que sea presentada ante la Junta de Gobierno para su valoración:

1. Confianza en el gobierno federal.
2. Confianza en el gobierno estatal.
3. Confianza en el gobierno municipal.

Estatus	Seguimiento
Atendido	El 25 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo 14 ^a /VII/2023, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la adición en el Catálogo Nacional de Indicadores de estos tres Indicadores Clave en materia de gobierno. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de octubre de 2023.